

JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 207

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2022-7438** *Información pública de expediente de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcelas 231 y 232 del polígono 301, de Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Sophie Mary Schröder Barraza, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en las parcelas 231 y 232 del polígono 301 del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 27 de septiembre de 2022.

El alcalde,  
José Carlos Lavín Cuesta.

2022/7438

CVE-2022-7737